

Autoevaluación de competencias que marca el perfil de egreso de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español.

Deyanira Mena Bonilla

Docente del Instituto Jaime Torres Bodet.

dmena@enijtb.edu.mx

Samantha Enriqueta Vaquero Martínez

Docente del Instituto Jaime Torres Bodet

svaquero@enijtb.edu.mx

Área temática:

Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar.

Resumen

El 2018 fue el año de la transformación de las escuelas normales, porque después de 20 años se realizó una modificación en la malla curricular de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Sin embargo, se reconoce que se ha tenido algunas dificultades para implementar las diferentes asignaturas y una de ellas es una de las piezas claves la cual fue la Pandemia COVID-19 que en cuanto se inició en el 2019 la malla curricular se implementó de forma progresiva, pero la generación 2020-2024 fue la generación que inicio en clases virtuales su formación y concluyo con clases presenciales y el servicio social de forma presencial.

A la vez es necesario reconocer el esfuerzo que se ha realizado y que a pesar de todo los estudiantes han adquirido los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias que marca el perfil de egreso, por lo tanto, es importante saber la perspectiva que ellos tienen con referencia al perfil de egreso

Palabras clave: Autoevaluación , competencias, perfil de egreso

Planteamiento

Pasaron 20 años para que se hiciera un rediseño curricular en el Plan de estudios 1999 a las licenciaturas dedicadas a la formación de profesores en educación básica y fue hasta el año 2018 cuando se realizaron modificaciones en la malla curricular de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español, uno de los cambios significativos fue el perfil de egreso el cual tiene la intención de que el futuro docente posea los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le ayuden a su desempeño profesional docente. Este está integrado por competencias divididas en genéricas, profesionales y disciplinares.

A la vez estas competencias se encuentran organizadas a partir de cinco dimensiones las cuales pretenden que el docente conozca a sus alumnos a partir del cómo y lo que deben aprender, organiza y evalúa el trabajo educativo de acuerdo con el diseño y aplicación de sus intervenciones didácticas, por otro lado, reconoce como profesional la mejorar continua para apoyar a sus educandos en su aprendizaje, asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión por el bienestar de sus alumno y participa de forma colaborativa tanto dentro como fuera de la escuela con la intención de que sus estudiantes concluyan con éxito su escolaridad (DGESUM, 2018).

Otro punto que tratar es que las competencias que los estudiantes deben de adquirir les ayudará a enfrentar los retos actuales, por su parte, Villa (2020) menciona que las competencias vienen siendo un conjunto de conocimientos, capacidades o destrezas adquiridas, en donde el docente las aplicará en su vida profesional tanto en el nivel de desarrollo como en su actuar. Por otro lado, es importante reconocer que las competencias que el docente actual deberá de poseer como lo menciona Perranoud (como se citó en Herrera, 2023) comenta que las competencias no solo son las destrezas que se pueden aplicar dentro del aula con la intención de diseñar, gestionar y evaluar los aprendizajes, sino el contexto instituciones y de la comunidad, en donde el docente participa con sus pares, padres de familia, autoridades y comunidad

Es importante reconocer que es necesario que los estudiantes a concluir su estancia deberán de obtener las diferentes competencias que marca el perfil de egreso. Es necesario conocer la percepción que los futuros docentes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria tienen con respecto a la frecuencia en la que ponen en práctica las competencias que marca el perfil de egreso en su último año de formación y durante las prácticas intensivas.

Justificación

Después de este cambio en donde existieron modificaciones significativas en la malla curricular, es conveniente analizar cuál es la frecuencia con la que los estudiantes de octavo semestre se enfrentan con referencia a la aplicación de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares durante su estancia en las prácticas intensivas en las escuelas secundarias. Cabe destacar que esta generación de 2020 – 2024 es una generación que inicio con su formación docente en clases virtuales, a partir de la pandemia COVID- 19, sin embargo, también han enfrentado otras dificultades durante sus prácticas profesionales como la alerta volcánica en la cual tuvieron que hacer modificaciones en sus planeaciones para poder impartir clases virtuales durante este periodo.

Por lo tanto, es importante revisar el desarrollo de los estudiantes durante su formación docente, porque en esta es la última etapa en donde las competencias que marca el perfil de egreso son más utilizadas por la frecuencia de las diferentes situaciones a las que se enfrenta durante su servicio social y prácticas intensivas. A partir de lo anterior se considera el objetivo de analizar la frecuencia que los estudiantes del último semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español emplean las competencias profesionales, genéricas y disciplinares que marca el perfil de egreso 2018

Enfoque conceptual

Para indicar es conveniente mencionar que el concepto de competencias ha sido investigado y se ha estado interpretado de diversas maneras, sin embargo, es necesario mencionar que de acuerdo con Perranoud (2007) plantea que las competencias se movilizan a través de sus recursos cognitivos los cuales les hace frente a las diferentes dificultades que se encuentra empleado sus habilidades, actitudes y valores. A su vez, Yániz y Villardón (como se citó en Saavedra, 2021) considera que las competencias es un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarias para que el profesionista se pueda desempeñar de forma exitosa.

Además, teniendo en cuenta a Tobón (2013) manifiesta que las competencias son una combinación de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se ponen en marcha a partir de las diferentes situaciones que enfrentará el profesional, habría que decir también que estas son la integración armónica de los conocimientos, actitudes y habilidades que ayudarán a enfrentarse de manera eficaz a partir de la situación a la que se enfrente el profesional considerando el contexto (Unigarro, 2017).

Desde la posición de Saavedra (2021) deduce que las competencias deberán estar en conjunto con los aspectos cognoscitivos (saber conocer), actitudinales (saber ser) y

procedimentales (saber hacer) el cual hará que se logre un desempeño éxito en el contexto dado. Por lo tanto, las competencias son necesarias para que todo profesional de la educación pueda enfrentarse en su vida profesional poniendo en práctica sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes adquiridas a partir de su formación profesional y de su experiencia profesional considerando en todo momento el contexto.

Con respecto a las competencias que el docente de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español debe de poseer y que marca el perfil de egreso la ubica en tres tipos las cuales son generales, profesionales y disciplinares. Por una parte, las competencias genéricas:

Atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales (DGESUM, 2018,p.16)

Hay que mencionar, además que las competencias genéricas son atributos personales de carácter cognitivo, social, actitudinal o valorativo que ayudarán al desarrollo de las competencias profesionales, enriquece el comportamiento (Corominas, 2001), por lo tanto, las competencias genéricas deberán de poseerlas todo egresado que concluya su formación como docente y que son parte fundamental para su desarrollo, las competencias genéricas y que marca el perfil de egreso 2018.

Con respecto a las competencias profesionales algunos autores como Gómez-Rojas (2015) argumenta que las competencias profesionales que es un conjunto coordinado, combinado e integrado en el sentido del individuo ha de «saber hacer» y «saber estar» y que se vinculan con el ejercicio profesional. Dicho con palabras de Galdeano y Valiente (2010) dan a conocer que las competencias profesionales responden a las demandas sociales con la intención de incorporarse al ambiente laboral. También es necesario mencionar que estas se articulan con los conocimientos que el individuo adquiere durante su el periodo escolar, personal y que se integra el conocimiento profesional y la experiencia laboran, en donde el docente se enfrentará a diferentes situaciones que deberá de resolver.

Por su parte DGESUM (2018) alude a las competencias profesionales como “Sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional”(p.16).

Por último, encontramos las competencias disciplinares las cuales tienen la intención de “ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación

académica requiere adquirir cada docente para tratar los contenidos del currículum, sus avances en campo de la ciencia, la pedagogía y su didáctica” (DGESUM,2018p.18).

Es importante entonces poder evaluar las competencias, que los futuros docentes deben de poseer, por lo tanto, la evaluación de las competencias en un proceso complejo porque este debe de orientarse a la acción del docente en formación tomando como referente las situaciones reales que presentan en sus prácticas profesionales en donde se ponen en práctica las diferentes competencias. Por su parte, Valverde et al. (2012) manifiesta que la evaluación por competencias necesita transformar muchas de las prácticas docente en la educación y de la cual ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes al generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional.

Es relevante mencionar que para evaluar las competencias se necesita que los estudiantes que actualmente se encuentran en octavo semestre puedan autoevaluarse a partir de las competencias que marca el perfil de egreso, la autoevaluación permite que los estudiantes puedan valorar las competencias que ocuparan en su propio entorno laboral y a la vez es una radiografía que ayudara a mejorar la práctica diaria y con ello brindar una mejorar significativa. Por otro lado, la autoevaluación tiene una función formativa, el cual tiene la intención de genera un aprendizaje y fortalecer la mejorar continua. (Hernández-Pérez et al., 2022), por otro lado, también ayudara a mejorar los procesos de aprendizajes que dentro del aula se fomentan.

Metodología.

Para esta investigación se consideró que la forma más pertinente es realizar un análisis de autoconcepto que los estudiantes que cursa el último semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español tiene con base a las competencias genéricas, profesionales y disciplinares del programa de estudios vigente. De tipo descriptiva en donde se analice las competencias que con más frecuencia los estudiantes del último semestre desarrollan, para esto se consideró a 20 estudiantes de los cuales tres son hombres y diecisiete mujeres, Así mismo, 12 de estos alumnos se encuentran en escuelas técnicas y 8 de en escuelas generales en donde se encuentran realizando su servicio social y prácticas profesionales

La recolección de los datos fue a través de una encuesta tipo Likert el cual se generó a través de un formulario de Google forms, para la aplicación se consideró la frecuencia en la que ellos durante su último año han utilizado las competencias genéricas, profesionales y disciplinares que marca el perfil de egreso.

El formulario está compuesto de cuatro apartados el primero son datos generales en donde los estudiantes solo colocaron su género y la escuela secundaria en la que se encuentran

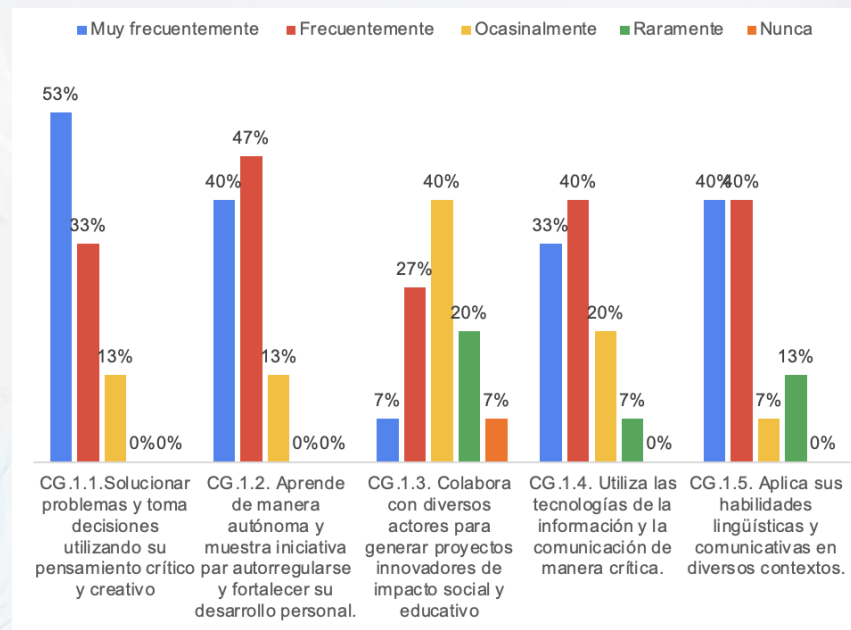
participando ya sea general o técnica. El segundo apartado este compuesto por las competencias genéricas las cuales son cinco, el tercero las competencias profesiones que se encuentra dividida en seis categorías con un total de 20 competencias que el futuro docente deberá de poseer y por último se encuentran las competencias disciplinares se encuentran divididas en cinco categorías con un total de 22 competencias y los resultados obtenidos fueron analizados e interpretados.

Resultados y conclusiones

En este apartado revisaremos los resultados obtenidos a partir del autoanálisis que los estudiantes que realiza a partir de la autoevaluación de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares.

Figura 1.

Competencias genéricas.



Nota. De las cinco competencias genéricas las débiles se encuentran en la competencia genérica 3 y 4.

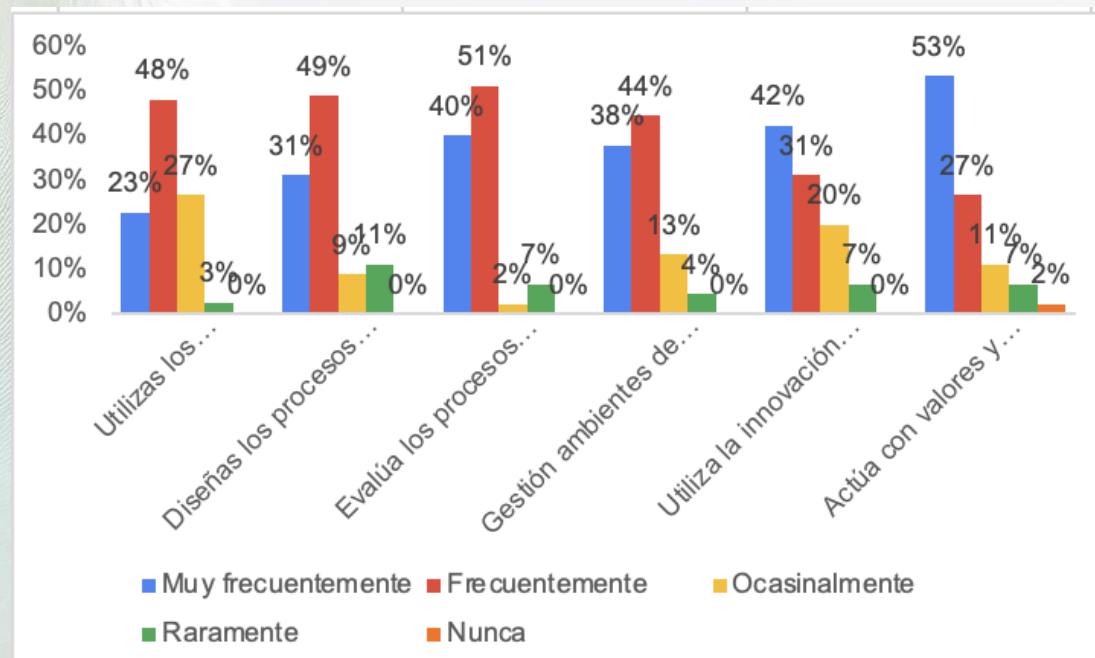
En la figura 1. Podemos observar que la competencia que en algunas ocasiones utilizan es la de «colaborar con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo», por lo tanto, es necesario que se observe como y en qué momento se puede colaborar dentro del aula o incluso tanto en el contexto escolar como en la comunidad, los retos actuales que marca la Nueva Escuela Mexicana (NEM), mencionan que se necesita trabajar colaborativamente, eso quiere decir que esta competencias los estudiantes deberán de

desarrollarla para cubrir las nuevas necesidades que los docentes de las escuelas secundarias enfrentarían.

A su vez otra de las competencias que resalta es la de «utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica», al analizar esta competencia a pesar de que los estudiantes han enfrentado y aprendido diferentes herramientas tecnológicas que ayudarán a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se tiene como debilidad que las escuelas secundarias carecen de equipo tecnológico incluso una de las escuelas secundarias no cuenta con luz en alguno de los salones de clases, por lo tanto, no se puede incluir el uso de la tecnología dentro del aula, de las nueve escuelas secundarias en las que se encuentran los estudiantes realizando su servicio social y prácticas profesionales solo una escuela cuenta con equipo tecnológico e internet dentro del aula.

Figura 2.

Competencias profesionales.



Nota. Se observa únicamente las categorías de las competencias profesionales.

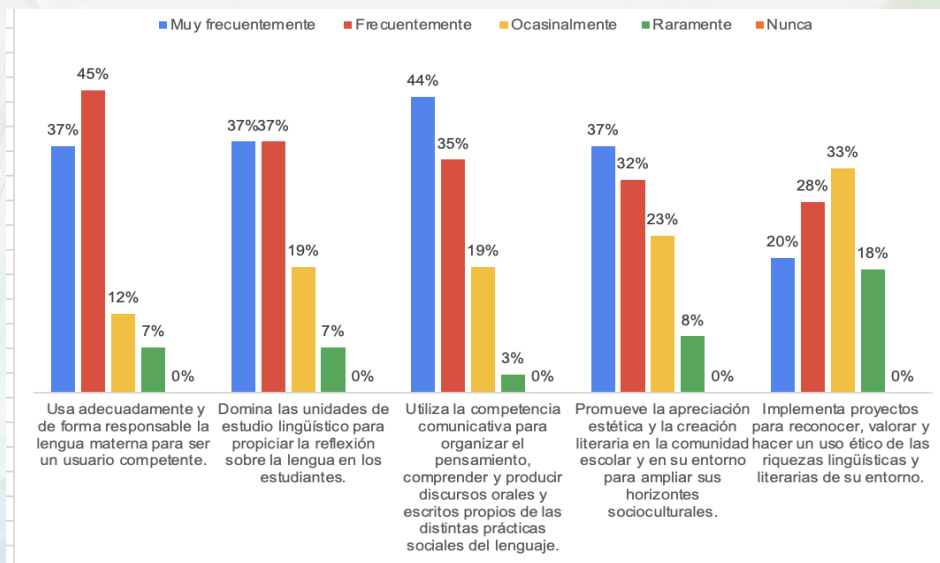
En la figura 2, se puede observar que la competencias que más ponen en práctica es “evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional” porque los futuros docentes en su último año cuentan con el 51 % con la opción de frecuentemente, y que día a día la utilizan al evaluar al estudiante de forma continua, en donde consideran la evaluación formativa como parte de su práctica docente, porque esta

permite recabar la información suficiente para poder valorar las estrategias didácticas implantadas dentro del aula y así perfeccionar el aprendizaje durante su construcción, Cruzado(2022).

Así mismo, es necesario mencionar que a partir de las observaciones realizadas a los estudiantes se ha observado que llevan un registro en donde a partir de los instrumentos de evolución llevan de forma sistemática el control del progreso de cada uno de ellos, sin embargo, los feedback que realizan a cada uno de ellos ayuda al estudiante para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, también encontramos a la categoría de “utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes” un porcentaje del 53% en donde los docentes en formación la utilizan muy frecuentemente, es necesario mencionar que en las prácticas docente y en sus planeaciones se observa que los estudiantes siempre tratan de promover actividades interesantes e innovadoras con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje, de sus alumnos.

Figura 3.

Competencias disciplinares.



Nota. Se observa únicamente las categorías de las competencias disciplinares

Por último, tenemos las competencias disciplinares (Figura. 3) en donde se muestra que las dos competencias que más sobresalen son la de “usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente” con un porcentaje del 45% en frecuentemente, y “utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje” con un porcentaje del 44%, no se logra ni el 50% por lo tanto, es necesario reconocer que se necesita

fortalecer el trabajo que se realiza dentro del aula en las escuelas normal, para que los estudiantes puedan mejorar estas competencias que se demuestran más débiles.

En conclusión, este ejercicio que los estudiantes del último semestre realizaron sirvió para darnos cuenta sobre las áreas de oportunidad encontradas de algunas competencias que se deberán de fortalecer en los siguientes ciclos escolares. Por otro lado, es necesario reconocer que la autoevaluación vista desde la perspectiva del estudiante con respecto al alcance del perfil de egreso ayudará para valorar su propio crecimiento académico y profesional, a la vez se observan las áreas de oportunidad las cuales se deberá de atender con la intención de mejorar su práctica docente.

Respecto a las competencias relacionadas con el uso de las tecnologías es importante mencionar que dentro de su práctica diaria en las escuelas secundaria los recursos tecnológicos no se encuentran disponibles, incluso existe una escuela que carece de servicios de luz, y las demás no cuentan con proyector, solo hay una sola escuela que cuenta con proyectos, internet y la aplicación de wordwall, en donde los docentes pueden realizar algunas actividades que ayuden al estudiante a comprender mejor, sin embargo, a pesar de todas estas dificultades los futuros docentes han innovado sus aulas a través del material didáctico innovador y la creatividad que dentro de sus planificaciones diseñan.

Por último es importante reconocer la dedicación que los estudiantes realizan en cada una de las prácticas docente, sin embargo, nos queda un largo camino por mejorar, pero también nos da una visión de las competencias que se deberán de trabajar en los estudiantes, desde la normal.

Referencias

Referencias según normas de la A.P.A. 7ª edición en español, por ejemplo:
https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

Herreras, E.B. (2023). Competencias. En proyecto docente: diversidad y respuesta psicopedagógica (pp.44 – 56) <http://doi.org/10.2307/ji.1866759.7>

Villa Sánchez, A. (2020). Aprendizaje Basado en Competencias: desarrollo e implantación en el ámbito universitario. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 18(1), 19. <https://doi.org/10.4995/redu.2020.13015>

Labarca, C. (2017) Investigación cualitativa para principiantes (Spanish Edition) (p. 37). Edición de Kindle.

Perrenoud, Ph. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje. Grao.

- Saavedra, A. V. (2021). La evaluación de las competencias: (ed.). Bogotá, Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ieuo/209989?page=122>.
- Tobón,S(2013) Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Ecoe. Ediciones.
- Unigarro,M.A.(2017) Un modelo educativo crítico con enfoque de competencias. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Corominas,R. E. (2001). Competencias genéricas en la formación universitaria. *Revista de educación*.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/75927/008200230385.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- DEGESUM (2018) Plan de la licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria
<https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/ENSM/archivos/licenciatura/espanol.pdf>
- Gómez-Rojas JP. Las competencias profesionales. *Rev Mex Anest*. 2015;38(1):49-55.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>
- Galdeano Bienzobas, C., y Valiente Barderas, A. (2010). Competencias profesionales. *Educación química*, 21(1), 28-32,
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-893X2010000100004&script=sci_arttext
- Rivas Alberti, J., y Espinoza Rausseo, A. (2021). La evaluación por competencias. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica Del Derecho*, 8(1), 263.
<https://doi.org/10.5354/0719-5885.2021.64072>
- Valverde-Berrosco, J., Revuelta Domínguez, F. I., & Fernández Sánchez, M. R. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 60, 51–62.
<https://doi.org/10.35362/rie600443>
- Hernández-Pérez, L. M., Moreno-Monsiváis, M. G., & Cheverría Rivera, S. (2022). Autoevaluación de competencias profesionales de enfermería, en un hospital público de tercer nivel en Guanajuato, México. *Horizonte sanitario*, 21(2), 240-248.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200774592022000200240&script=sci_arttext
- Cruzado Saldaña, J. J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Comuni@cción*, 13(2), 149-160.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200149&script=sci_arttext
-